

**ÀREA D'ESPORTS**

Poliesportiu s/n, 46440 - C.I.F. P4603500-B
Telèfon 96 203 10 46 - Fax 96 203 10 46
almussafes_pav@gva.es - www.almussafes.es
Seu Electrònica: almussafes.arg@gva.es

REGISTRE D'ENTRADA

SOLICITUD DE SUBVENCIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES FEDERATIVAS OFICIALES DE ÁMBITO AUTONÓMICO, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA EL AÑO 2017

A	DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Representante de la Entidad/Club)	
APELLIDOS Y NOMBRE		DNI
DIRECCIÓN		C. POSTAL
LOCALIDAD	PROVINCIA	TELÉFONO
ENTIDAD/CLUB		CIF

B EXPONE:

1.- Que se conocen y aceptan las bases por las que se rige la convocatoria de **SUBVENCIÓN DESTINADA A LA PARTICIPACIÓN EN COMPETICIONES FEDERATIVAS OFICIALES DE ÁMBITO AUTONÓMICO, NACIONAL E INTERNACIONAL para el año 2017**, para entidades y clubs deportivos de Almussafes.

2. DECLARA QUE LA ENTIDAD:

1.- NO esta sometida en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en el artículo 13, de la Ley 38/2003, de 17 de Noviembre, General de Subvenciones (BOE núm.276, de 18/11/03)

2.- No ha percibido subvención alguna de otras Entidades públicas o privadas que junto con la solicitada al Ayuntamiento de Almussafes superan en su conjunto el gasto de la actividad PROGRAMA ANUAL DEPORTIVO DEL CLUB.

3.- Se compromete a someterse a las actuaciones fiscalizadoras que pueda llevar a cabo, si es el caso, el Ayuntamiento.

4.- En caso de recibir otras ayudas públicas o privadas habrán de hacerse constar el nombre de la Entidad que las financie, la cuantía del financiamiento y el objeto o actividad que se financia.

5.- Comunicará al Ayuntamiento la concesión de otras subvenciones tan pronto como se conozca y en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos percibidos.

6.- Autorizo al Ayuntamiento de Almussafes para que obtenga de forma directa, a través de medios telemáticos, los certificados a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria y para la Tesorería General de la Seguridad Social, de estar al corriente en el pago de mis obligaciones.

7.- Que en la Asamblea General, en sesión ordinaria celebrada el día _____ del mes _____ de el año _____, se adoptó entre otros, el acuerdo siguiente:

"PUNTO ____ . Aprobación del Programa de actividades y de inversiones para el ejercicio de

y Memoria del ejercicio _____ Dando cuenta a los presentes, la Asamblea va aprobar la propuesta"

C SOLICITA:

Sea admitida la documentación que se adjunta, para participar en la convocatoria de las subvenciones deportivas extraordinarias destinadas a la participación en competiciones federativas oficiales de ámbito autonómico, nacional e internacional para el año **2017**.

En Almussafes a _____ de _____ de 2017

EL REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD

D	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A SOLICITAR (Marcar solo una opción)
<p>Para la participación en competiciones federativas oficiales de ámbito autonómico, nacional e internacional.</p> <p><input type="checkbox"/> Por la clasificación obtenida por a la participación en campeonatos oficiales federados a nivel nacional e internacional.</p> <p><input type="checkbox"/> Por la participación en campeonatos oficiales federativos a nivel nacional e internacional donde no se pidiera marca o puntuación para la competición.</p>	
E	DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA (Marcar con una X)
<p><u>De carácter general y obligatorio:</u></p> <p><input type="checkbox"/> Datos bancarios de la entidad, en caso de que no estén en el Ayuntamiento.</p> <p><input type="checkbox"/> Segur de Responsabilidad Civil.</p> <p><input type="checkbox"/> Certificado de la clasificación obtenida para la participación en el evento deportivo para el que se solicita la subvención, expedido por la federación con indicación del lugar, fecha, horario del campeonato .</p>	

En relación con la solicitud presentada, se procede para esta Alcaldía, en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 21 de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**, a **INFORMARLE** que:

1. El plazo máximo normativamente establecido para la resolución y notificación de lo solicitado será según lo que corresponda en función del procedimiento que se trate, y en todo caso, en el régimen general es de **6 MESES**, contados desde la fecha en que su solicitud ha tenido entrada en el Registro General de este Ayuntamiento.

2. Trascurrido dicho plazo y sin haberse notificado resolución expresa por el órgano competente de este Ayuntamiento, tendrá los efectos previstos en el art. 24 de la Ley 39/2015 citada anteriormente, sin perjuicio del que se establecen en las normas internas municipales.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre sobre protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos de carácter personal y la información facilitada por usted serán incorporados y tratados en un fichero informatizado del que es responsable el Ayuntamiento, cuya finalidad es facilitar la gestión administrativa que le es propia. Usted podrá en todo momento, y de conformidad con la legislación vigente, ejercer sus derechos de acceso, rectificación y cancelación mediante solicitud dirigida a este departamento.



ÀREA D'ESPORTS

Poliesportiu s/n, 46440 · C.I.F. P4803500-B
Telèfon 96 203 10 46 · Fax 96 203 10 46
almussafes_pav@gva.es · www.almussafes.es
Seu Electrònica: almussafes.arg@gva.es

REGISTRE D'ENTRADA

A-Datos de la/las personas para la/las que se solicita subvención.

Deportista	Dirección	Población	Teléfono

B- Presupuesto y financiación de la actividad con especificación de concepto e importe

GASTOS

Concepto	Gastos
GASTOS TOTALES	

INGRESOS

Concepto	Ingresos
INGRESOS TOTALES	